

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE VALLE DE ARANA****Aprobación inicial del PERI del Casco Histórico de Contrasta**

Aprobado inicialmente el Plan especial de rehabilitación integrada del casco histórico de Contrasta por Acuerdo del Pleno de fecha 12 de febrero de 2019, se somete a información pública por plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOTHA.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Quedan suspendidas las licencias para aquellas áreas del territorio objeto del planeamiento, cuyas nuevas determinaciones supongan modificación del régimen urbanístico vigente. La duración de la suspensión es de un año.

Lo que se hace público para conocimiento general.

En Valle de Arana, a 6 de marzo de 2019

El Alcalde

PEDRO SAN VICENTE CORRES